

UNIVERSITY
OF
CALIFORNIA

1 de octubre del 2018

Estimado/a colega:

Les escribo para dejarles saber que la UC les aumentará su paga y les proporcionará a Uds. y a sus colegas de atención técnica al paciente buenos beneficios de salud y de retiro.

Tal como les informamos antes, recientemente les presentamos a los dirigentes de la AFSCME una oferta final de arreglo, oferta que ellos rechazaron:

- Aumento de paga del 3 por ciento garantizado cada año por los próximos cuatro años;
- Un pago único de \$750 (prorratedo según un porcentaje designado) para cada empleado de carrera de atención técnica al paciente, que no esté a prueba, una vez se ratifique el contrato;
- Excelentes beneficios de salud y de retiro con las mismas tasas que aplican a los demás empleados de la UC con pagas similares. La UC también propuso un límite de \$25 por mes en aumentos de primas de seguro de salud para los empleados de atención técnica al paciente, en los planes de la UC Kaiser y HealthNet Blue & Gold.

Esta oferta fue muy similar a lo que la UC ha dado a muchos colegas de Ud. en la UC, inclusive aquellos que están en otros sindicatos. Desafortunadamente, los dirigentes de la AFSCME no les presentaron esta oferta a Uds. ni les permitieron a Uds. llevarla a votación.

Creemos que las negociaciones con la AFSCME han tardado mucho más de lo debido, y Uds. llevan mucho tiempo sin recibir un aumento. Por lo tanto, vamos a implementar los siguientes términos para todo el personal de atención técnica al paciente en la UC:

- **Aumento de paga:** Un aumento de paga anual del 2 por ciento. En general, la remuneración del personal de atención técnica al paciente en la UC se halla actualmente al mismo nivel o por encima del mercado y este aumento de paga ayudará a asegurar que los sueldos se mantengan mercado-competitivos.
- **Beneficios de salud:** Beneficios de salud de valor alto a bajo costo con las mismas tasas que aplican a otros empleados de la UC con pagas similares (basados en la banda de pago).
- **Estacionamiento:** Estacionamiento con las mismas tarifas que actualmente pagan otros empleados en su centro de trabajo.
- **Beneficios de retiro:** Como empleado actual, Ud. no verá cambios en sus beneficios de pensión. Los nuevos empleados de cuidado técnico al paciente tendrán una opción entre el plan de pensión de la UC y un plan de tipo 401(k), cual de los dos planes ellos piensen que sea mejor para ellos. Los sindicatos que representan a otros empleados de oficina, profesores, bibliotecarios o médicos en los campus de la UC han aprobado el programa de opción de retiro de la UC para sus miembros.

El aumento de paga es de una sola vez y las tasas de beneficios de cuidados de salud reflejan las tasas del 2018.

Los aumentos de paga se reflejarán en los cheques de nómina de noviembre, según su fecha de pago:

- Bisemanal: El aumento se reflejará en su cheque del 28 de noviembre
- Mensual: El aumento se reflejará en su cheques del 30 de noviembre

En algún momento la UC y la AFSCME tendrán que volver a la mesa de negociaciones para negociar un contrato multianual.

Ud. pudiera estar preguntándose por qué no implementamos los aumentos, el tope de seguro de

UNIVERSITY
OF
CALIFORNIA

salud, y el pago único que ofrecimos a la AFSCME. Nuestra oferta final para llegar a un acuerdo se hizo con miras a un contrato multianual y para concluir las negociaciones. Creemos que era una oferta muy justa, y nos ha decepcionado que los dirigentes de la AFSCME no la aceptaran.

Como siempre, gracias por todo lo que Uds. hacen por la universidad y por las personas a las que servimos.

Atentamente,

Dwaine B. Duckett
Vicepresidente
UC Systemwide Human Resources